



PM#4. Festival Poesía y Música
Bases de convocatoria pública
Presentaciones en vivo de poetas, músicos, artistas o performers
2021

PM#4. Festival Poesía y Música, se realizará entre el 27 y el 30 de octubre de 2021 en Emporio Echaurren, Valparaíso; Centro Cultural de España y Centro Cultural San Joaquín, ambos en Santiago.

Las artes tienden a mezclarse y nutrirse entre sí trascendiendo sus lenguajes propios, construyendo otras categorías. PM#4. Festival Poesía y Música busca presentar formas diversas de hacer y mostrar poesía, poniendo en valor relaciones entre poesía y voz, sus posibilidades expresivas, sonoras, musicales y performáticas.

En ese marco, PM#4. Festival Poesía y Música busca exhibir puestas en escena en vivo de alta calidad técnica que agreguen valores estéticos a la experiencia del poema para que, presentado en directo y multimedialmente, se estimule el acercamiento a los libros y a lo poético como experiencia colectiva, destacando el carácter único que imprimen la voz, el sonido, la performance y el escenario mediante el uso de medios reconocidos por las audiencias actuales.

Las y los artistas invitados a PM#4. Festival Poesía y Música, ilustrarán esa alianza entre disciplinas, con acento en lo vocal, mediante una rica diversidad de estilos de Chile y otros países: poesía musicalizada, poesía sonora, performance vocal, música experimental, rock, electrónica y teatro, entre otros.

A ellas y ellos se sumarán en cada jornada presentaciones en vivo que serán seleccionadas mediante la presente convocatoria:

1. PM#4. Festival Poesía y Música abre convocatoria pública a poetas, músicos y artistas de cualquier nacionalidad o residencia relacionados con la poesía, poesía sonora, performance poética y diversos cruces entre poesía, música, performance y visualidad, para enviar propuestas de presentaciones en vivo que utilicen elementos vocales o lingüísticos como parte central del trabajo.
2. Las propuestas seleccionadas serán programadas en alguna de las cuatro noches de PM#4. Festival Poesía y Música, en Valparaíso o Santiago.
3. No se recibirán propuestas de transmisiones telemáticas.



4. Las propuestas pueden ser individuales, en dúos o grupos, y su duración no podrá superar los 20 minutos.
5. Las propuestas se deberán adaptar a las condiciones técnicas de PM#4. Festival Poesía y Música, las que se darán a conocer oportunamente a las y los seleccionados. Se recomienda revisar los registros de versiones anteriores del evento en su [Canal de Youtube](#).
6. Las propuestas podrán apoyarse en instrumentos musicales, bases musicales pregrabadas, video con o sin audio, y elementos performáticos o escénicos.
7. Las propuestas deben ser enviadas vía correo electrónico a la dirección poesiaymusicapm@gmail.com a más tardar el domingo 25 de julio de 2021 a las 24 hrs.
8. En el correo electrónico de postulación se debe incluir lo siguiente:
 - a. Título de la obra
 - b. Autor/a:
 - c. Intérprete/s
 - d. Duración
 - e. Descripción de la obra propuesta (máximo 500 palabras)
 - f. Ficha o requerimientos técnicos
 - g. Link de descarga, con fotografías, audio y/o video en alta resolución en formatos convencionales .mp3, .wav, .mov, .mp4, etc., que muestren la propuesta presentada. En caso de trabajos inéditos o sin registro, se solicita enviar a modo ilustrativo material de otros trabajos del o la postulante que tenga relación con la obra presentada.
9. La selección será realizada por un comité curatorial presidido por la poeta y artista chilena Pía Sommer, cuya decisión será definitiva e inapelable.
10. Se seleccionará un máximo de 10 propuestas, con criterios de paridad de género y privilegiando aquellas provenientes de la región de Valparaíso y de la comuna de San Joaquín.
11. Las obras seleccionadas se darán a conocer por correo electrónico, y su programación será publicada en nuestro sitio web: www.festivalpoesiaymusica.cl.



- 12.** La programación, locación y horario de exhibición de los trabajos seleccionados será definida por la organización de PM#4. Festival Poesía y Música, e informada oportunamente a cada postulante.
- 13.** PM#4. Festival Poesía y Música no se responsabiliza por infracciones a los derechos de autor vulnerados por las obras seleccionadas, las que deberán contar con todas las autorizaciones correspondientes.
- 14.** Se ofrecerá un honorario total, impuestos incluidos, de \$100.000 (pesos chilenos) a proyectos individuales, \$150.000 a dúos y \$200.000 a proyectos grupales.
- 15.** PM no cubrirá ningún gasto adicional como pasajes, traslados, alojamientos, materiales, ni ningún otro ítem vinculado a la creación, producción o puesta en escena de la obra.
- 16.** La sola participación en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases.
- 17.** Consultas o dudas a poesiaymusicapm@gmail.com